



LICITACIÓN PROINGED 02/2020

ADQUISICIÓN DE BIENES PARA COMEDORES ESCOLARES.

PROYECTO: “Generación Renovable y Eficiencia Energética en Escuelas PBA”

CIRCULAR N° 01/2020

16 de julio de 2020.

REFERENCIA: Respuesta a Consultas

CONSULTA N°1

PLIEGO DE CONDICIONES GENERALES

Aclarar si corresponden las consideraciones y presentación de la documentación solicitadas en los artículos 6 , 14 y 15 .

RESPUESTA PROINGED N°1

La documentación y requerimientos indicados forman parte de la OFERTA y hacen a la validez de la misma. Es por ello que deben ser cumplimentados.

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

CONSULTA N°2

ARTÍCULO 6: LUGAR, FECHA Y HORA DE LA APERTURA DE OFERTAS

Según este artículo las ofertas deben ser presentadas sólo en forma digital y no además en original y copia como indica el artículo 12 del Pliego de condiciones generales. Indicar que corresponde

El formulario para presentar las ofertas digitalizadas será habilitado al comprar el pliego?

RESPUESTA PROINGED N°2

Las ofertas deberán ser presentadas de formato digital mediante el formulario que será comunicado a tal fin, a los adquirentes del Pliego. Debe estarse a las indicaciones incluidas en el Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA N°3

ARTÍCULO 10. COTIZACIÓN

Indicar si el IVA debe estar incluido, ya que si bien lo dice se menciona además IVA discriminado

RESPUESTA PROINGED N°3

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales el IVA forma parte del precio cotizado. En todos los casos, los precios cotizados se consignarán incluyendo y discriminando el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

CONSULTA N°4

ARTÍCULO 16. LUGAR DE ENTREGA/ACOPIO

Por un lado se indica que el lugar de entrega lo propone el adjudicatario, pero luego se menciona que los gastos de traslado descarga serán a cargo del adjudicatario lo que supone que la entrega debe ser en los establecimientos escolares . Solicitamos aclaración.

En caso de entrega en los establecimientos detallar los domicilios correspondientes y cantidades de equipos.

RESPUESTA PROINGED N°4

El lugar de entrega/acopio de los equipos será propuesto por el adjudicatario, el cual deberá ser inspeccionado por el contratante.

CONSULTA N°5

ARTÍCULO 23. FACTURACIÓN. PAGO

Se indica un esquema de pago con anticipo, acopio e hitos 1 y 2 también se menciona "contra entrega". Solicitamos aclaración

RESPUESTA PROINGED N°5

De acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares: en el Art. 17° PLAZO DE ENTREGA y 23° FACTURACIÓN Y PAGO.

Luego de la adjudicación se entregará a la empresa contratista un adelanto correspondiente al 15% del total de la contratación. Una vez completado y certificado el hito 1 "Acopio", se entregará un 40% del total de la contratación. El restante hito, entrega de equipos, se facturará y pagará contra entrega certificada, ya sea parcial o total. Estas entregas serán acordadas a demanda del contratante, dentro de un plazo total de 120 días a partir de la fecha de certificación del hito "Acopio".

CONSULTA N°6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. GARANTÍA DEL EQUIPAMIENTO

Que se entiende por "garantías mencionadas deberán ser suministradas al contratante"

RESPUESTA PROINGED N°6

De acuerdo a las previsiones del Pliego, ello implica que la garantía de fabricación que se entregarán con los equipos deben emitirse a nombre del FITBA/PROINGED.

La presente Circular integra el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares de la LICITACIÓN PROINGED 02/2020.-